

EL CUIDADO DE LA “CASA COMÚN”, UN GESTO DE MISERICORDIA

Poco antes de publicar su Carta Encíclica *Laudato Si'* (LS), el Papa Francisco convocaba el Jubileo Extraordinario de la Misericordia. Aunque formalmente la Encíclica no alude al Año Jubilar ni a sus objetivos, es evidente que encaja perfectamente en ellos. En este sentido, el cuidado de la casa común pretendido por la *Laudato Si'*, puede ser considerado sin lugar a dudas como un gesto de misericordia. Y este gesto comienza para nosotros con la contemplación del Dios misericordioso que purificará nuestra mirada del afán posesivo y adorante de lo creado.

En la Bula de convocatoria del Jubileo *Misericordiae Vultus* (MV), el Papa nos invita a contemplar el misterio de la misericordia, fuente de alegría, de serenidad y de paz y condición para nuestra salvación (cf. MV 2). El primer destinatario de nuestra contemplación ha de ser el Dios Padre que nos ha creado por amor (cf. LS 65), que nos ha situado al frente de la creación como administradores y cuidadores (cf. LS 67), que cuando pecamos y nuestras relaciones se vieron contaminadas por el mal, nos envió a su Hijo Jesucristo. Contemplemos al Dios que formó un pueblo al que cuidó utilizando todos los medios de la naturaleza en su favor: las plagas de Egipto y el descenso de las aguas para liberarle, el maná en el desierto para alimentarle... Nuestra mirada ha de dirigirse también a Jesucristo, “*el rostro de la misericordia del Padre*” (MV 1). Por su muerte y resurrección nos reconcilió con Dios, con los hermanos y también con la naturaleza. Como indica el Papa Francisco, todo pecado lo es contra la creación (cf. LS 218) y, por lo tanto, Cristo, al liberarnos del pecado nos reconcilia con ella.

Esta piedad religiosa que desarrolla la contemplación favorece la libertad personal y el respeto de lo creado. No ocurre lo mismo con el espíritu posesivo favorecido por la cultura del consumismo y del mercadeo. Este espíritu que aparentemente se resuelve sometiendo el objeto a nuestro dominio, al final nos roba la libertad y nos hace dependientes de los sofisticados productos de la técnica. Los datos de la dependencia de los dispositivos móviles confirman lo dicho, aunque se podrían poner otros muchos ejemplos.

Junto al reto de la posesividad, situamos también el de la seducción causada por los productos técnicos. Es innegable su capacidad para resolver problemas. Pero, además,

ofrece al ser humano un poder que, si no va acompañado de la responsabilidad moral, resulta peligroso (cf. LS 105). El logro de este poder hace que la capacidad humana de asombro se desplace de la naturaleza a la técnica e incluso que el ser humano se tome el desquite frente a esa naturaleza *“cuyo yugo ha sufrido largo tiempo con impaciencia”* (Gabriel Marcel). El paradigma tecnocrático puede terminar dominando al hombre: *“La capacidad de decisión, la libertad más genuina y el espacio para la creatividad alternativa de los individuos se ven reducidos”* (LS 108). Y, por si fuera poco, la admiración exagerada de lo técnico comporta una disminución de la capacidad de valorar lo inútil, lo pequeño, lo pobre. En este contexto, nada extrañarán el abandono de los ancianos, el descarte de tantos jóvenes, la acumulación de basura...

Para vencer estos retos, el Papa Francisco nos propone liberarnos de la tentación del tener. *“Todo esto te daré, si te postras y me adoras”* (Mt 4, 9): con estas palabras tentó el Maligno a Jesús en el desierto. Dado que hoy sigue haciéndolo, se nos reclama vigilancia y ascesis. Por otra parte, no debemos olvidar que la tradición cristiana nunca reconoció como absoluto el derecho a la propiedad privada, considerando que Dios – como dice s. Juan Pablo II- ha dado la tierra a la humanidad para que sustente a todos (cf. Centesimus Annus, 31). De este modo, como nos recuerda el actual Pontífice, *“quien se apropia algo es sólo para administrarlo en bien de todos. Si no lo hacemos, cargamos sobre la conciencia el peso de negar la existencia a otros”* (LS 95).

Y, en definitiva, tenemos que ejercitarnos en la contemplación del Dios creador y salvador, del Dios que es capaz de sacar bien de los males que hacemos, mientras continúa su acción creadora. Al encarnarse en Jesucristo, asumió este mundo y ha introducido en él el germen del Reino de Dios. *“El fin de la marcha del universo –dice el Papa Francisco- está en la plenitud de Dios, que ya ha sido alcanzada por Cristo resucitado, eje de la maduración universal”* (LS 83). No obstante, mientras la creación entera camina hacia su consumación final, Dios sigue actuando en la historia. En efecto, *“el Espíritu de Dios llenó el universo con virtualidades que permiten que del seno mismo de las cosas pueda brotar siempre algo nuevo...”* (LS 80). Es decisivo, pues, estar atentos para vislumbrar, para discernir la presencia de Dios en todo lo creado.

Frente a la actitud posesiva, emerja la conciencia de la gratuidad de cada ser creado y la gratitud al Dios de Jesucristo que nos lo entrega para que lo cuidemos con el mismo amor y misericordia con que Él lo hace: *«¿Qué es el hombre para que te acuerdes de él...?»* (Sal 8, 5). Frente a la seducción de la técnica, contemplemos la obra que el Espíritu de Dios sigue realizando al extraer de lo natural, con nuestra colaboración,

todas las potencialidades que puso en ellas desde el mismo momento de la creación.

<<*¡Señor, Dios nuestro, qué admirable es tu nombre en toda la tierra!*>> (Sal 8, 2).

+ Jesús Fernández González

Obispo Auxiliar de Santiago

Obispo Acompañante de Justicia y Paz